

Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas
Anuario de Historia de América Latina

58 | 2021 | 112-144

Carlos Espinosa Fernández de Córdova

Universidad San Francisco de Quito

**Lucha contra el despotismo:
Guerras civiles, republicanismo clásico y
orientalismo en Ecuador (1858-1883)**



Except where otherwise noted, this article is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International license (CC BY 4.0)

<https://doi.org/10.15460/jbla.58.237>

Lucha contra el despotismo: Guerras civiles, republicanismo clásico y orientalismo en Ecuador (1858-1883)

*Carlos Espinosa Fernández de Córdova*¹

Abstract. – The article examines the political discourses employed by conservatives in two cases of civil war in nineteenth-century Ecuador, the Crisis of 1858-1860 and the Restoration of 1882-1883. In both cases, conservatives drew on the vocabulary of classical republicanism to establish a contrast between the sovereign people or the nation and an oppressive tyranny. Thus, references to ancient Roman dictators or emperors were prevalent. Alternatively, the binary opposition between an enslaved people seeking to free themselves from an oppressive tyrant could also be couched in orientalist terms, as opposition to a sultan and his janissary corps. Such a construction of the political field delegitimated the regime in power and allowed for the establishment of a broad coalition to unseat it. In addition, the article explores how the political actors in the context of these intrastate conflicts conceived the social fact of civil war and the role of external actors who intervened in the conflicts.

Keywords: Civil War, Classical Republicanism, Orientalism, Conservatism.

Resumen. – El artículo examina los discursos políticos movilizados por sectores conservadores en dos casos de guerra civil en el Ecuador decimonónico, la Crisis de 1858-1860 y la Restauración de 1882-1883. En ambos conflictos, los conservadores utilizaron un vocabulario republicano clásico para formular un contraste entre el pueblo soberano o la nación y una tiranía. Así, eran

¹ Carlos Espinosa Fernández de Córdova es profesor-investigador titular en la Universidad San Francisco de Quito en Ecuador. Obtuvo su Ph.D en Historia de la Universidad de Chicago y fue becario postdoctoral en la Universidad de Harvard y profesor visitante en Middlebury College y la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) en París, Francia. Ha publicado el *Inca Barroco: Política y Estética en la Real Audiencia de Quito (1630-1680)* y numerosos artículos sobre la historia política e internacional en revistas indexadas como *Ayer*, *Historia*, *Historia Crítica*, *Historia 396* y el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*.

comunes las referencias a dictadores y emperadores romanos. La misma oposición se expresaba con términos orientalistas como la lucha de un pueblo esclavizado contra un sultán y sus jenízaros. Tales construcciones del campo político deslegitimaban al régimen en funciones y permitían armar una coalición para derrocarlo. Adicionalmente, el artículo explora cómo los actores políticos en el contexto de guerras civiles percibían el hecho social de la guerra civil y el rol de los actores externos que intervinieron en los conflictos.

Palabras clave: guerra civil, republicanismo clásico, orientalismo, conservadurismo.

Como muchos países latinoamericanos, Ecuador experimentó, en el siglo XIX, varias olas de violencia colectiva vinculadas a la política. La escala y duración de estos episodios de conflictividad intraestatal variaba desde breves motines militares o populares a guerras civiles relativamente intensas y prolongadas. La definición de guerra civil en las ciencias sociales es motivo de disputa, pero generalmente se la define como un enfrentamiento violento entre dos o más facciones al interior de una comunidad política con fines de separatismo o para retener o capturar el poder central. Si bien las guerras civiles enfrentan a miembros de la misma comunidad política, la internacionalización de las mismas es común.² El vacío de poder o las afinidades con uno u otro bando provocan intervenciones de actores foráneos.

Las guerras civiles del siglo XIX constituyeron un tema infaltable en las historias patrias ecuatorianas y también figuraron en la tradición historiográfica marxista ecuatoriana. En las historias patrias, las guerras civiles aparecían como insurgencias legítimas en contra de tiranos, revoluciones impulsoras del progreso o simples luchas por el poder entre caudillos motivados por la ambición desmedida.³ La historiografía marxista, en cambio, las percibía como disputas entre facciones rivales de la élite que abogaban por uno u otro esquema

² Marie Olson Lounbery / Frederic Pearson, *Civil Wars. Internal Struggles, Global Consequences*, Ontario: University of Toronto Press, 2009, Edición Kindle, pos. 51.

³ Juan León Mera, *La dictadura y la restauración en la república del Ecuador*, Quito: Corporación Editora Nacional, 1982, pp. 108-304. Pedro Moncayo, *El Ecuador de 1825 a 1875*, Quito: Imprenta Nacional, 1906, pp. 232-264. Oscar Efrén Reyes, *Breve historia general del Ecuador*, Quito: Colegio Técnico Don Bosco, 1962 (tomo 2), pp. 136-139, 170-176.

económico de acumulación. Las guerras civiles, en otras palabras, eran en el fondo —según los historiadores marxistas—, revoluciones burguesas que buscaban dismantelar el Estado terrateniente e implantar el capitalismo.⁴ Juan Maiguashca, desde una óptica centrada en la territorialidad, leyó las guerras civiles decimonónicas en Ecuador como parte de una dialéctica de centralismo y regionalismo que atravesó el siglo XIX ecuatoriano; según esta, el gobierno central establecido en Quito enfrentaba la competencia por el poder y la búsqueda de autonomía de polos regionales.⁵ Si bien Maiguashca atribuyó a los insurgentes en las guerras civiles posturas federalistas o a favor de la descentralización, no prestó mayor atención a tales discursos territoriales en el transcurso de los conflictos, enfocándose más bien en las constituciones que se pactaron después de la victoria de uno u otro bando y que inclinaron el proceso de formación del Estado hacia una mayor o menor centralización.⁶

La llamada nueva historia política que ahora domina el campo historiográfico en Ecuador tampoco ha prestado mucha atención a las guerras civiles poscoloniales. Hay excelentes estudios sustentados en el paradigma de cultura política referidos a los discursos y rituales de la independencia, pero no sobre las guerras civiles pos-independencia. Georges Lomné y Federica Morelli, por ejemplo, han apuntado a la existencia de una tradición de republicanismo clásico en las juntas autonomistas entre 1809 y 1812 y Santiago Cabrera ha explorado la problemática del locus de la soberanía en el momento fundacional de la nación.⁷ Hay, por otro lado, excelentes estudios sobre la prensa, el

⁴ Enrique Ayala, *Historia de la revolución liberal ecuatoriana*, Quito: Corporación Editora Nacional, 2002, p. 18. Rafael Quintero / Erika Silva, Ecuador. *Una nación en ciernes*, Quito: Editorial Universitaria, 1991 (tomo 1), pp. 234-235.

⁵ Santiago Cabrera, "Repensando el estado como institución. Poder central, cultura local y relaciones centro-periferia en las interpretaciones de Juan Maiguashca y el Debate Schwarz-Carvalho Franco": *Almanack*, 13 (2016), pp. 156-157.

⁶ Juan Maiguascha, "El proceso de integración nacional en Ecuador. El rol del poder central. 1830-1895": Juan Maiguascha (ed.), *Historia y Región. 1830-1930*, Quito: Corporación Editora Nacional, Proyecto FLACSO-CERLAC IV, 1994, pp. 361-363, 367-368.

⁷ Georges Lomné, "Quito al compás de la libertad de los antiguos (1809-1812)": Carlos Espinosa / Georges Lomné (eds.), *Ecuador y Francia. Diálogos científicos y políticos (1735-2013)*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, 2013, pp. 103-106. Federica Morelli, "La revolución de Quito. El camino

nacionalismo o la noción de pueblo durante el régimen de García Moreno, pero estos no se detienen mayormente en los discursos esgrimidos por los beligerantes en la Crisis de 1858-1860.⁸ Asimismo, Luis Vizuete y Alexis Medina exploraron respectivamente el rol político de la Virgen del Quinche y el concepto de una argolla de notables en la república progresista 1883-1895, sin analizar los discursos o rituales de la guerra de Restauración (1882-1883).⁹

En el ámbito de la historiografía latinoamericana, Hilda Sábato —con su excelente visión panorámica del republicanism hispanoamericano— destaca el rol de las milicias como espacios de participación política republicana, pero califica los casos de conflictividad intraestatal como meras rebeliones y no explora a fondo sus discursos antagónicos.¹⁰ Existen, hasta la fecha, dos estudios enmarcados en la nueva historia política que examinan los discursos en momentos de conflictividad interna en el Ecuador decimonónico. Espinosa y Aljovín investigaron los repertorios contenciosos,

hacia el gobierno mixto”: *Revista de Indias*, 52: 225 (2008), pp. 101-102. Santiago Cabrera, “La ‘soberanía primitiva’ y las proclamas de los municipios en el distrito del sur durante la crisis de la Gran Colombia de 1826”: *Historia Crítica*, 71 (2019), pp. 3-4.

⁸ Ana Buriano, *Panorámica de la prensa en el Ecuador garciano. Construcción y cuestionamiento de la legitimidad política. 1860-1875*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018, Edición Kindle, pos. 1088.

⁹ Mark Van Aken, *El rey de la noche. Juan José Flores y el Ecuador (1824-1864)*, Quito: Banco Central del Ecuador, 1995, pp. 40-50. Derek Williams, “The Making of Ecuador’s Pueblo Católico. 1861-1875”: Nils Jacobsen / Cristóbal Aljovín de Losada (eds.), *Political Cultures in the Andes. 1750-1950*, Durham: Duke University Press, 2005, p. 209. Juan Maiguascha, “El proyecto garciano de modernidad católica republicana en Ecuador. 1830-1875”: Marta Irurozqui (ed.), *La mirada esquiua. Reflexiones históricas sobre la interacción del estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú). Siglo XIX*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, pp. 253-254.

⁹ Luis Vizuete Marcellino, “El clero y los usos políticos de la Virgen del Quinche en la sierra centro-norte del Ecuador (1883- 1914)”: *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 23: 2, (2018), pp. 85-113. Alexis Medina, ¿Quién es y dónde está la Argolla? La familia Caamaño-Flores-Stagg durante el período progresista en Ecuador. 1883-1895”: *Revista Americana de Historia Social*, 11 (2017), pp. 74-97.

¹⁰ Hilda Sábato, *The Republics of the New World. The Revolutionary Political Experiment in Nineteenth Century Latin America*, Princeton: Princeton University Press, 2018, pp. 112-121.

incluyendo lenguajes y rituales del clero en episodios de conflicto entre 1877 y 1895,¹¹ aunque no toman en cuenta la guerra de Restauración (1882-1883). Valeria Coronel, en cambio, privilegió el análisis de los discursos en los dos ciclos de revolución liberal radical en Ecuador, 1845-1851 y 1895-1924, en los cuales descubrió una corriente de participación popular y redistributiva.¹²

En este artículo me enfocaré en dos momentos de la guerra civil que básicamente no han sido investigados por la nueva historia política. Me refiero al conflicto intraestatal e internacional conocido como la Crisis de 1858-1860, que dio lugar al régimen del caudillo católico García Moreno, y a la llamada Restauración en contra del dictador liberal radical Ignacio de Veintemilla, en 1882-1883. Estos ciclos conflictivos ocurrieron cronológicamente entre los dos grandes procesos revolucionarios liberales radicales: la revolución marcista y la revolución alfarista. A diferencia de estas dos revoluciones liberales, las guerras civiles de 1858-1860 y 1882-1883 fueron impulsadas en gran medida por actores vinculados al conservadurismo extremo o moderado y estuvieron dirigidas en contra de gobiernos asociados al liberalismo radical. Asimismo, el desenlace de la conflictividad fue, en el primer caso, el Estado confesional conocido como la “República católica” y, en el segundo, el régimen denominado “progresista” que recompuso la República católica, aunque en una versión atenuada.

Las identidades políticas en el siglo XIX ecuatoriano tendían a ser difusas y mutables. No fue hasta la década de 1850, y con mayor fuerza entre 1860-1875, que los conservadores adquirieron identidades estables y formularon modelos políticos consistentes. Los extremistas gravitaron hacia un sistema político que combinaba un Estado central robusto con una Iglesia omnipresente dotada de un monopolio sobre la educación y la beneficencia, la capacidad de censura en la opinión pública y el derecho a beneficiarse del diezmo. Los conservadores moderados, a su vez, preferían la alternancia presidencial y aceptaban el Estado confesional como punto de partida, pero estaban a favor de

¹¹ Carlos Espinosa / Cristóbal Aljovín, “Non possumus. Los repertorios políticos del clero en la disputa por la secularización en el Ecuador posgarciano (1875-1905)”: *Historia*, 50: 2 (2017), pp. 471-490.

¹² Valeria Coronel, *A Revolution in Stages. Subaltern Politics, Nation-State Formation, and the Origins of Social Rights in Ecuador. 1834-1943*, Nueva York: New York University, 2011 (tesis doctoral), pp. 10-17.

una secularización gradual que incluyera la supresión del diezmo y la exclusión del clero de la participación política. A pesar de que existía un proceso de definición identitaria en el campo conservador, durante los conflictos de 1858-1860 y 1882-1883, las facciones del conservadurismo en las dos guerras civiles colocaron en segundo plano sus reivindicaciones partidarias y formularon un discurso común destinado a generar alianzas, que incluían a los liberales moderados.

Para los dos casos de conflictividad intraestatal que me conciernen, quisiera dar respuesta a un conjunto de preguntas relacionadas con los discursos esgrimidos en el contexto de las guerras civiles. ¿Cómo legitimaban los conservadores moderados o extremos su lucha armada y cómo definían sus identidades y las de sus enemigos en el contexto de un conflicto intraestatal? ¿Cómo conceptualizaron el hecho social de la guerra civil? ¿Y cómo percibían el rol de los actores internacionales en la conflictividad intraestatal? Propongo que en los dos conflictos que analizo se intensificaba la distinción entre amigo y enemigo, generando una polarización entre la oposición y un régimen dictatorial; empero, al mismo tiempo se construyeron en las élites identidades inclusivas que facilitaban la formación de coaliciones. En ambas contiendas armadas, los actores conservadores —moderados o extremistas— actuaron, según esta lógica, postulando oposiciones binarias frente a su adversario designado, el gobernante dictatorial en funciones, pero simultáneamente formularon discursos incluyentes que apelaban a un amplio espectro de actores políticos opositores, que incluía a liberales moderados. Así, los actores conservadores evitaron presentarse como una facción ideológica o enfatizar temas que dividían a la oposición, y más bien buscaban definirse como portadores de una soberanía popular claudicada frente a tiranos usurpadores de la soberanía popular. No movilizaban, por ejemplo, el naciente modelo de la República católica o la consigna de un Estado centralizado.

Si bien esta doble maniobra discursiva —aislar al antagonista y formular un discurso incluyente, desde las élites, para generar una oposición unificada— recuerda a las teorías sobre el populismo latinoamericano moderno, se trata de un fenómeno bastante distinto.¹³ No solo las guerras civiles decimonónicas fueron anteriores a la época de la política de masas, sino que el enemigo designado tendía a ser

¹³ Benjamin Moffitt, *Populism. Key Concepts in Political Theory*, Cambridge: Polity Press, 2020, p. 23.

estigmatizado como un tirano que gobernaba arbitrariamente al margen de la legalidad y no como un grupo oligárquico vinculado al imperialismo capitalista que succionaba la riqueza de la nación. En tal sentido, las coaliciones contestatarias en el siglo XIX estaban asociadas al pueblo soberano o a la nación y no a un pueblo fuertemente identificado con sectores populares. El doble movimiento discursivo decimonónico al que me refiero, en lugar de enmarcarse en un nacionalismo populista y antiimperialista como el del siglo XX, se anclaba en la apropiación del republicanismo clásico. Este proveía un vocabulario —y generaba sentimientos potentes— que legitimaban la oposición armada como una lucha por la libertad colectiva motivada por la virtud pública o el patriotismo frente a tiranos caracterizados por la ambición o la codicia, o potencias externas.¹⁴ No es casual que a los tiranos en Ecuador, aun en la segunda mitad del siglo XIX, se los asociara con Julio César o con el emperador Tiberio mediante referencias implícitas o explícitas a historiadores romanos como Tácito o Livio.

Recuperar la libertad colectiva, por otro lado, era compatible con prescindir de una movilización verdaderamente masiva. La aspiración última era asegurar un gobierno colectivo de los pocos, los sectores politizados de la élite, y no de los muchos, el autogobierno mayoritario. Tal sentimiento a favor de la recuperación del autogobierno y de las libertades individuales de las élites se podía expresar también en términos orientalistas. Como explicó Edward Said, orientalismo es el discurso que contrapone un Occidente racional y libre frente a un Oriente (Medio) despótico e irracional.¹⁵ En el discurso político ecuatoriano, el Oriente era proyectado hacia el interior de América. De esta manera, los ejércitos dictatoriales eran tildados de jenízaros al servicio de un sultán, en alusión al Imperio otomano. Estos dos discursos —republicanismo clásico y orientalismo— tenían genealogías independientes, pero convergían en la muy difundida obra *Espíritu de las leyes* de Montesquieu, cuya tipología de regímenes se refería tanto a repúblicas virtuosas antiguas como a despotismos

¹⁴ Annelein de Dijn, *Freedom. An Unruly History*, Cambridge: Harvard University Press, 2020, Edición Kindle, pos. 1857.

¹⁵ Edward Said, *Orientalism*, Nueva York: Vintage Books, 1979, Edición Kindle, pos. 2248.

asiáticos aplastantes.¹⁶ Las referencias republicanas y orientalistas eran compartidas por todos los sectores políticos ecuatorianos con distintos matices y contribuían a estructurar los discursos de oposición militarizada a los regímenes caudillistas. De hecho, los liberales moderados e incluso los liberales radicales podían operar bajo este paraguas discursivo en momentos en que se establecían coaliciones de amplio espectro frente a regímenes dictatoriales. Sin duda, federalismo y descentralización también figuraron, como propuso Juan Maiguashca, en la retórica de oposición a los regímenes dictatoriales a lo largo del siglo XIX. No obstante, nuestro rastreo de los periódicos publicados durante las crisis de 1858-1860 y 1882-1883 sugiere que, con algunas excepciones, los insurgentes en estos conflictos no se centraron en esas causas. Seguramente el carácter secundario de dichos referentes territoriales se debió a la falta de consensos en los bloques insurgentes alrededor de estas temáticas, como demuestran las disputas posteriores a cada conflicto registradas por las investigaciones de Maiguashca. En cambio, sí existía un consenso sobre el imperativo de derrocar al tirano y reestablecer la libertad colectiva para las élites.¹⁷

La conceptualización de las guerras civiles en Occidente ha sido estudiada por David Armitage. Este historiador de las ideas ha rastreado cómo las guerras civiles se han interpretado desde la Roma antigua hasta las guerras intraestatales de la pos-Guerra Fría, pasando por las revoluciones atlánticas.¹⁸ Entre las diversas percepciones que Armitage encontró en su largo recorrido histórico estaba la lucha republicana contra tiranos en la República romana, las revoluciones transformadoras en la época moderna, la noción de enfrentamientos entre beligerantes en el derecho internacional moderno y el concepto actual de Estado fracasado o fallido. Para el caso del Ecuador decimonónico propongo que, básicamente, las mismas figuras discursivas occidentales estaban presentes: la guerra civil como lucha contra la tiranía para recuperar el autogobierno, las revoluciones transformadoras y las contiendas entre beligerantes con igual derecho

¹⁶ Charles de Montesquieu, *The Spirit of the Laws*, Cambridge: Cambridge University Press, 2013 (trad. Anne M. Cohler), pp. 21-28.

¹⁷ Maiguashca, "El proceso de integración", pp. 361-363, 367-368.

¹⁸ David Armitage, *Civil Wars. A History in Ideas*, New Haven: Yale University Press, 2017, pp. 21-24.

a ser reconocidos como la autoridad legítima y sujetas a las normas de la guerra.

Las actitudes asumidas hacia los infaltables actores externos en las dos guerras civiles que me conciernen permitieron entablar alianzas o generaron enemistades. Las intervenciones externas, en otras palabras, podían ser vistas como acciones legítimas motivadas por valores compartidos o como invasiones que buscaban mermar la integridad nacional o la soberanía. Si bien EE. UU., Francia y España figuraron como actores en el horizonte de las guerras civiles aquí estudiadas,¹⁹ fueron sobre todo Perú y Nueva Granada (Colombia) los que fueron considerados como aliados o amenazas por las partes en conflicto.

El Ecuador poscolonial temprano

Para entender la actuación de los conservadores moderados y extremistas en las guerras civiles entre 1858 y 1883, es imprescindible delinear algunos rasgos estructurales del Ecuador en las primeras décadas de la república, entre 1830 y 1858. Como otros países latinoamericanos en esa época, Ecuador se caracterizó por una mezcla de caudillismos, y un andamiaje institucional republicano y liberal; además, por competencias ideológicas entre tendencias conservadoras y liberales, tensiones entre partidarios del Estado unitario y federalista, redes políticas internacionales, regiones con sus propios modelos de acumulación y culturas políticas, distinciones racializadas más o menos jerarquizadas, guerras civiles y tensiones interestatales. Aunque no constituyen el foco de este artículo, indicaré algunos aspectos de las guerras civiles iniciadas por los liberales en la república temprana, hasta 1850. Si bien no es posible analizar a fondo el discurso de dichos conflictos en este espacio, es significativo indicar que mostraron una lógica similar a la que tuvo el discurso conservador en las guerras civiles entre 1868 y 1884: buscaron aislar al gobernante en funciones tildándolo de ilegítimo y movilizar a un amplio espectro de actores politizados con referencia a la nación o al pueblo soberano. Utilizaron para ello un discurso compartido por todos los sectores políticos, el cual se basaba en el vocabulario republicano clásico, el mismo que

¹⁹ Ana Buriano, "Entre el protectorado y la república del Sagrado Corazón de Jesús. El Ecuador garciano. 1860-1875": *Historia Mexicana*, 68: 2 (2015), p. 565.

identificaba un tirano y planteaba la recuperación de la libertad pública por parte de ciudadanos patriotas animados por la virtud.

El liderazgo caudillista de Juan José Flores dominó los tres primeros lustros de la república, entre 1830 y 1845. Ejerció la presidencia entre 1830 y 1834 y luego entre 1839 y 1845, a la vez que mantuvo el control del ejército durante todos esos años.²⁰ Flores tenía una concepción bolivariana del poder ligada al personalismo, la gloria militar y la permanencia en el poder. Al retener un conjunto de instituciones coloniales como el tributo, la esclavitud, el Estado confesional y el proteccionismo arancelario, se alineó con el bolivarianismo tardío de corte conservador, aunque ni él ni sus partidarios utilizaron el término conservadurismo.²¹ Su poderío se fundaba en la lealtad del remanente del ejército bolivariano acantonado en Ecuador y su alianza con la élite terrateniente de la sierra, a la cual estaba ligada por matrimonio. En cambio, Flores gozaba de poca aceptación entre la élite mercantil y agroexportadora del puerto de Guayaquil, y enfrentaba la oposición activa de un grupo de letrados y militares de orientación liberal y republicana clásica reunidos en torno a periódicos. Utilizando un lenguaje republicano clásico extraído de la lectura de textos de Plutarco, Cicerón, Tácito y Montesquieu, los detractores de Flores lo calificaban como déspota y usurpador extranjero, e incluso lo asimilaban al dictador Julio César. El periódico *El Republicano de Quito*, en una alusión poética a Flores proclamó: “al fin triunfar el despotismo logra y delante del César abatida yace el polvo de la soberbia Roma”.²² La arbitrariedad era uno de los signos de la tiranía, como rezaba un periódico de oposición en 1833, al citar a Cicerón en su encabezado: “El buen ciudadano no puede tolerar en su patria un poder que pretende hacerse superior a las leyes”.²³ Los soldados del ejército bolivariano, a su vez, eran tildados en un registro orientalista como “jenizaros”,²⁴ esclavos extranjeros al servicio de un sultán. Los detractores de Flores aspiraban a un régimen político más institucionalizado en lugar de

²⁰ Van Aken, *El rey de la noche*, pp. 40-50.

²¹ Carlos Espinosa, *Historia del Ecuador en contexto regional y global*, Barcelona: Lexus Editores, 2010, pp. 473-474.

²² *El Republicano*, N.º 1, “Catón en Utica”, Quito, 1 de julio de 1832, p. 3.

²³ *El Ymbabureño*, N.º 1, Ibarra, 30 de octubre de 1834, p. 1.

²⁴ *El Censor*, N.º 14, Quito, 23 de junio de 1845, p. 1.

personalista y arbitrario y con mayores derechos individuales, como también a la liberalización de la economía.

En 1833 estalló la llamada Revolución de los Chihuahuas impulsada por la élite de Guayaquil y encabezada por el militar Pedro Mena. Este alzamiento nombró a Vicente Rocafuerte, un renombrado letrado liberal y filoprotestante, jefe supremo de Guayaquil. Tal liderazgo dio a la revolución la denominación de los chihuahuas, por los conocidos vínculos de Rocafuerte con México. Flores movilizó al ejército hacia Guayaquil, donde logró neutralizar la revuelta; luego, de manera sorpresiva, llegó a un acuerdo de alternancia de poder con Rocafuerte. Según este pacto, Rocafuerte y Flores se turnarían en la presidencia a cambio de que Flores mantuviera el control del ejército. Sin embargo, la guerra civil de 1833-1835 se había convertido en una contienda triangular, ya que Flores enfrentó un desafío a su poder también en la sierra, que se intensificó una vez que se alió con el liberal Rocafuerte. Una facción de la élite quiteña se agrupó alrededor del caudillo conservador José Félix Valdivieso y reivindicó un Estado confesional católico ante la alianza Flores-Rocafuerte; además proclamó la unión entre la sierra ecuatoriana y Nueva Granada para impedir que Rocafuerte asumiera la presidencia. Flores, ya aliado con Rocafuerte, se enfrentó con las fuerzas de Valdivieso en la batalla de Miñarca, de la que salió victorioso.²⁵ La derrota de Valdivieso demuestra que cuando los conservadores eran percibidos como una facción ideológica regionalizada, fracasaban en su intento de llegar al poder. Rocafuerte ocupó la presidencia entre 1835 y 1839, cargo que utilizó para impulsar de manera infructuosa una agenda de libre comercio internacional y educación lancasteriana.

Tras haber asumido nuevamente la presidencia en 1839, Flores intentó perpetuarse en el poder mediante una constitución de tipo bolivariano promulgada en 1843. Ello exacerbó las tensiones con la élite guayaquileña, que no aceptaba estar permanentemente excluida del poder. Encabezada por los caudillos militares liberales Antonio Elizalde y José María Urbina, Guayaquil se alzó en contra de Flores el 6 de marzo de 1845 en la llamada Revolución Marcista. Más allá de una corriente favorable a la descentralización, esta revolución se definió como una lucha por la nacionalidad, al tener como objetivo la recuperación de la

²⁵ Espinosa, Historia del Ecuador, p. 477.

soberanía popular usurpada por un caudillo extranjero, y democrática, en cuanto buscaba promover los derechos individuales y una ciudadanía más activa. Para sus líderes, Flores era un tirano y su Constitución bolivariana de 1843 una “Carta de esclavitud”.²⁶ El periódico antifloreano, *El Patriota* de Quito lo definió no solo como “un poder tiránico y usurpador”, sino que afirmó que Flores había aventajado a Nerón, Calígula y Tiberio.²⁷

La Revolución Marcista como guerra civil duró alrededor de cuatro meses y concluyó con una salida negociada por la cual Flores aceptó dejar el poder y exiliarse en Europa a cambio de mantener sus propiedades. La revolución elevó al poder a la élite costeña, la cual estaba aliada con un grupo de letrados serranos y guayaquileños llamados demócratas, como Pedro Moncayo y Pedro Carbo, y con caudillos militares liberales radicales. Estos, tras el alzamiento marcista, asumieron una postura clásica republicana en su vertiente más igualitaria, marcada por una ciudadanía activa y ampliada y la supresión de relaciones de dominación que contaban con reconocimiento legal. Así, los sucesivos gobiernos marcistas, incluyendo el de José María Urbina, eliminaron la esclavitud y el tributo indígena, y expulsaron a los jesuitas que eran vistos como opresores espirituales. La radicalización de esta revolución se dio en el contexto de las reformas liberales radicales impulsadas por Hilario López en Colombia y la primavera de los pueblos europea de 1848. Los sucesivos gobiernos marcistas siguieron reivindicando la defensa de la nacionalidad y la vigencia de las instituciones republicanas frente a los esfuerzos de Flores de volver al poder con la ayuda de actores externos.

En 1846, Flores emprendió su fracasada tentativa monárquica de retornar al poder en Ecuador con la ayuda del gobierno monárquico español de la reina madre María Cristina e instalar a uno u otro miembro de la familia borbónica como monarca figurativo.²⁸ Este proyecto de invasión que nunca se concretó convirtió a Flores en el imaginario político en agente de una ‘reconquista’ española y monárquica. El periódico antifloreano *El Diablo*, por ejemplo, sentenció que Flores buscaba traer el despotismo de la “vieja Europa a la virgen

²⁶ Moncayo, *El Ecuador*, p. 171.

²⁷ *El Patriota* de Quito, N.º 1, “Proclama”, Quito, 2 de julio de 1845, pp. 2-3.

²⁸ Ana Gimeno, *Una tentativa monárquica en América. El caso ecuatoriano*, Quito: Centro de Investigación y Cultura, Banco Central del Ecuador, 1988, p. 116.

América”.²⁹ Luego, en 1852 con la ayuda del conservador José Rufino Echenique, presidente del Perú, Flores logró desembarcar una pequeña fuerza de mercenarios sudamericanos y europeos que, no obstante, fue derrotada por el general José María Urbina. El ciclo de hegemonía de la coalición marcista concluyó con la crisis política e intervención externa que enfrentó el gobierno de Francisco Robles en 1858.

Para la década de 1850 habían transcurrido dos guerras civiles de cierta envergadura: la Revolución de los Chihuahuas y la Revolución Marcista. En ambos casos, estaban en juego, en el fondo, tensiones entre bandos asociados a versiones tempranas del conservadurismo y del liberalismo, aunque no se utilizara esta nomenclatura. No obstante, el discurso en el momento de las guerras civiles se enfocaba en el rechazo a un gobierno clasificado como despótico o tiránico, que supuestamente había gobernado arbitrariamente y había usurpado la soberanía popular. Flores, de hecho, era acusado de una doble usurpación de la soberanía inherente a la nación al ser a la vez un tirano y un extranjero. Las maniobras discursivas, en este caso liberales, buscaron al mismo tiempo estigmatizar a Flores y movilizar a un amplio espectro de la población politizada con referencias a la nación o a la soberanía popular. Incluso conservadores que rechazaban la libertad de culto que Flores, bajo la influencia de Rocafuerte, había promovido, se plegaron a la recuperación de la nacionalidad en 1845. Las primeras guerras civiles, en otras palabras, no se presentaron como disputas entre facciones ideológicas, sino como luchas por la restauración de la soberanía popular o nacional, como la nación mancomunada frente a un usurpador.

La dimensión internacional estuvo presente en el intento del caudillo conservador José Félix Valdivieso de anexar la sierra ecuatoriana a Colombia.³⁰ Esta intención fue denunciada como innecesaria por Rocafuerte, quien insistió en que Ecuador era un Estado legítimo y viable. A Rocafuerte no le escandalizaba la opción de anexión, ya que Ecuador todavía era conocido como ‘Ecuador en Colombia’. Empero, insistir en la anexión chocaba con la afirmación de un sentimiento nacional frente al ‘extranjero de Puerto Cabello’ (Venezuela), Juan José Flores. Nueva Granada, por su lado, reconoció al gobierno organizado

²⁹ El Diablo, N.º 1, “Flores”, Quito, 14 de diciembre de 1847, p. 1.

³⁰ Moncayo, Ecuador, p. 140.

por Valdivieso como legítimo,³¹ pero no mostró interés en la anexión, acaso porque no estaba segura de las posibilidades de éxito de Valdivieso.

La crisis de 1858-1860

Las dos guerras civiles que enfrentaron a sectores conservadores con gobiernos asociados al radical liberalismo militar ocurrieron en 1858-1860 y 1882-1883. En ambos casos, el bloque que desafió al gobierno vigente de carácter monocrático buscó al mismo tiempo aislar a la dictadura, calificándola de ilegítima, y construir alianzas de amplio espectro al invocar la recuperación de la soberanía popular frente a un tirano. En realidad, las maniobras discursivas en estos dos conflictos eran muy similares, en cuanto a la forma en que construían el campo político, a aquellas operadas por las guerras civiles impulsadas por sectores liberales en 1833-1835 y 1845. Estas similitudes respondían no solo al imperativo estratégico de asegurar un amplio apoyo, sino a la disponibilidad de un lenguaje republicano clásico que permitía construir una oposición binaria entre la comunidad política en búsqueda de recuperación de sus derechos conculcados y un tirano, usurpador de la libertad colectiva.

La crisis de 1858-1860 constituyó un enfrentamiento militarizado a la vez intraestatal e interestatal. Durante ella, se enfrentó un bloque con base en la sierra, liderado por el político e ideólogo conservador Gabriel García Moreno, contra el bando dictatorial vinculado a los militares liberales radicales y encabezado por el caudillo costeño Guillermo Franco. Además, la crisis de 1858-1860 involucró al Estado peruano, que intervino militarmente en Ecuador básicamente para imponer una solución a la disputa de los límites fronterizos amazónicos entre los dos países. La conflictividad se inició con la búsqueda de una resolución de la deuda inglesa que Ecuador heredó de la Gran Colombia. Para solventar estas obligaciones crediticias, el gobierno de José María Urbina (1853-1856) entabló negociaciones para un acuerdo con los acreedores británicos. El trato Icaza-Pritchett alcanzado en 1857, durante el gobierno del general Francisco Robles, sucesor y aliado cercano de Urbina, otorgaba a los tenedores de bonos ingleses tierras

³¹ Moncayo, Ecuador, p. 132.

en la Amazonia occidental y en la costa norte ecuatoriana.³² Si bien las tratativas para el acuerdo se conocían desde 1854, fue en 1858, durante la presidencia del general liberal radical Francisco Robles, que el tema de las concesiones de tierras a los acreedores se politizó internamente y suscitó la ira del gobierno peruano. La demora de una respuesta firme del Perú se debió a que ese país estuvo enfrascado en una guerra civil entre 1856-1858, que enfrentó a Ramón Castilla con Manuel Ignacio de Vivanco. Una vez que Castilla ganó la contienda fratricida, protestó agresivamente ante Ecuador por los términos del acuerdo Icaza-Pritchett, alegando que las tierras concedidas en la Amazonia pertenecían al Perú según la Cédula Real de 1808 y el principio de *uti possidetis iuris*. Además, el gobierno peruano alegó que los bonos estaban a punto de caer en manos de inversores norteamericanos, que utilizarían su presencia en la Amazonia para apropiarse de la región, como había ocurrido con los colonos anglosajones en Texas. Ya el Ecuador —según el gobierno de Castilla— había otorgado a EE. UU. el derecho a la libre navegación en su parte del Amazonas y sus afluentes. En realidad, se trataba de una declaración a favor del derecho universal a la libre navegación del río más largo y caudaloso del mundo, aunque era cierto que los gobiernos marcistas se identificaban fuertemente con el modelo político democrático, y en cierto sentido igualitario, norteamericano.³³

Castilla amenazó con el bloqueo y ocupación de Guayaquil. El gobierno de Robles, como respuesta, asumió facultades extraordinarias en agosto 1858 y decidió el traslado del Ejecutivo a esa ciudad para hacer frente a la invasión inminente. Estas acciones gubernamentales activaron las alarmas en el Congreso ecuatoriano, especialmente entre la difusa oposición preexistente compuesta de conservadores variopintos y liberales moderados.³⁴ El traslado de la sede de gobierno atizaba los sentimientos regionalistas de la oposición quiteña, al igual que la declaratoria del estado de emergencia evocaba el fantasma

³² Peter Henderson, *Gabriel García Moreno and Conservative State Formation in the Andes*, Austin: University of Texas Press, 2008, Edición Kindle, pos. 563.

³³ Carlos Espinosa, "El Ecuador se inserta en el sistema de Estados. Las relaciones internacionales de Ecuador entre 1830 y 1870": Beatriz Zepeda (ed.), Ecuador. Relaciones internacionales a la luz del Bicentenario, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, 2010, p. 101.

³⁴ Henderson, *García Moreno*, Edición Kindle, pos. 582.

siempre presente de una dictadura. La oposición en el Congreso temía adicionalmente que entre las medidas extraordinarias que estaba tomando el gobierno se contara la adquisición de un préstamo de EE. UU. a cambio de la concesión de las islas Galápagos a ese país.³⁵ El Congreso se disolvió en noviembre 1858, una vez que la minoría a favor del gobierno de Robles se retiró, con lo que este se convirtió, para la oposición, en un tirano.

La escuadra peruana enviada por el presidente Ramón Castilla no tardó en llegar a Guayaquil e iniciar el bloqueo en noviembre de 1858. Robles encargó la defensa de esta ciudad portuaria al general Guillermo Franco, un militar marcista tachado de ‘mulato’ por las élites racistas. Franco se contaba entre los militares marcistas desde 1845 y lideró por varios años el batallón de los Tauras, engrosado por afrodescendientes que lograron su libertad con la ley de manumisión en 1854. Empoderado por su control del ejército acantonado en Guayaquil, Franco decidió por iniciativa propia acordar en agosto de 1859 una tregua con la escuadra peruana, lo que provocó la renuncia de Robles y del general José María Urbina, con lo cual Franco se convirtió en septiembre de 1859 en el jefe supremo del gobierno asentado en Guayaquil. Poco antes, el 1 de mayo de 1859, cuando Robles era aún presidente, la élite quiteña se había levantado en contra de Robles y establecido un gobierno provisorio liderado por el conservador extremista Gabriel García Moreno, quien inicialmente fue incorporado al gobierno provisorio como representante corporativo de la Iglesia.³⁶ Cuenca y Loja también desconocieron el gobierno de Robles, aunque Cuenca poco después se pronunció a favor de Franco, mientras Loja se mantuvo por su lejanía al margen de la rivalidad entre Franco y el gobierno provisorio en Quito.

Los dos bandos en conflicto —el gobierno provisorio y la jefatura suprema de Franco— buscaron el apoyo de Castilla para luchar entre ellos en lugar de juntarse para oponerse a las fuerzas peruanas. Gabriel García Moreno fue el primero en establecer una alianza con Castilla, pero esta se rompió cuando se enteró que el peruano también estaba en conversaciones con el general Franco. Este, en cambio, concertó exitosamente una alianza estrecha con Castilla y, a su vez, nombró a Manuel Espantoso —considerado agente del expresidente Juan José

³⁵ Henderson, García Moreno, Edición Kindle, pos. 582.

³⁶ Ibidem, Edición Kindle, pos. 614.

Flores— como la autoridad civil de Guayaquil. Flores vio en la guerra civil una oportunidad para volver al poder, primero posicionando a su aliado Manuel Espantoso en el gobierno de Guayaquil y luego, como veremos, aliándose con García Moreno.

Con el pacto entre Franco y Castilla, el conflicto se convirtió claramente en una lucha del gobierno provisorio contra el “traidor Franco”³⁷ que no solo había usurpado la soberanía popular, sino que puso en entredicho la “integridad”³⁸ territorial nacional. Para asegurar el respaldo del Perú, Franco aceptó firmar el tratado de Mapasingue en enero de 1860, que acordaba trazar la frontera de acuerdo con la tesis del Perú. El tratado a todas luces inicuo minó las perspectivas de éxito de Franco porque lo desprestigió ante los sectores politizados en Ecuador y al mismo tiempo hizo que Castilla retirara sus fuerzas habiendo cumplido con su principal objetivo geopolítico.³⁹ Poco después, García Moreno, ahora aliado con el viejo general Juan José Flores, atacó exitosamente Guayaquil y tomó la ciudad, reunificando el país.

El lenguaje político esgrimido por los dos bandos en la guerra civil buscó justificar la contienda armada y al mismo tiempo definir la identidad de cada bando y de su enemigo respectivo. Colateralmente, el lenguaje puesto en juego conceptualizaba el hecho mismo de la guerra civil y del rol de los actores externos en el conflicto. Poco antes de la guerra civil existía una oposición, tanto conservadora como liberal moderada, a los gobiernos militares marcistas, el de Urbina y el del general Francisco Robles, quienes ostentaron el poder entre 1852 y 1858. Esta oposición relativamente heterogénea coincidió ante la crisis en la preferencia por el civilismo y el imperio de la legalidad, dejando de lado por el momento diferencias tales como si era deseable el Estado confesional y cuán enérgico debía ser el Estado central. Antes de que estallara la crisis estaban más bien evolucionando hacia una mayor divergencia ideológica, como ahora veremos.

La República de Cuenca era un periódico que representaba a los liberales moderados que dominaban la opinión pública en esa ciudad de la sierra sur del Ecuador. Este periódico era leal a la revolución del 6 de

³⁷ El Primero de Mayo, N.º 13, “La invasión traidora del gral. Franco”, Quito, 13 de enero de 1860, p. 1.

³⁸ Ibidem, “El gobierno provisorio del Ecuador”, p. 3.

³⁹ Espinosa, Historia del Ecuador, p. 513.

marzo de 1845 y por tanto antifloreano, pero era hostil al liberalismo radical de los militares marcistas. Los gobiernos de Urbina y Robles proclamaban ser liberales, incluso democráticos e igualitarios, es decir liberales radicales. Sin embargo, sus opositores liberales moderados se consideraban el verdadero “partido liberal”, y rechazaban a los gobiernos dirigidos por militares que se originaron en revoluciones violentas.⁴⁰ Su postura en tal sentido era civilista y mostraba una clara preferencia por el estado de derecho, el imperio de la legalidad, y la participación colectiva de las élites en la gobernanza. Según la oposición liberal moderada, los gobiernos originados en revoluciones militares buscaban únicamente asegurar el orden a través de la represión en lugar de promover la libertad.⁴¹ Los liberales moderados, en las páginas del Independiente de Cuenca, desconocían el rol protagónico que los caudillos marcistas habían tenido en reformas como la abolición del tributo o la esclavitud, atribuyéndose a ellos mismos estos cambios. Esa negación les permitió equiparar el despotismo nacional representado por Urbina al despotismo extranjero de Flores. Como afirmó un editorialista del también diario liberal moderado La República en 1856, el partido ministerial (oficial) de Urbina se había limitado a “parodiar la administración de Flores”.⁴² Los periódicos liberales moderados de Cuenca no solo insistían en el civilismo y en la participación activa en el gobierno, sino también en lo que llamaban el “sistema municipal”. Buscaban “ensanchar” los poderes de los municipios y asociaban al despotismo militar con el centralismo.⁴³

La Unión Nacional de Quito, a su vez, era portavoz de las corrientes conservadoras moderada y extremista. Estaba dirigido por la emergente estrella política García Moreno, que se encontraba en el proceso de definir el proyecto que aplicaría después de la crisis de 1858-1860. Los conservadores extremistas y moderados, al igual que los liberales moderados, coincidían en el rechazo al despotismo de Urbina y Robles, que minaba las bases de la república, como también a la corrupción campante de los militares marcistas. A Urbina, por ejemplo, García Moreno lo tildó en el “prospecto” de la Unión Nacional

⁴⁰ La República, N.º 1, “Candidato del partido liberal para la presidencia de la república del próximo periodo constitucional”, Cuenca, 28 de junio de 1856, p. 1.

⁴¹ Ibidem.

⁴² Ibidem.

⁴³ La Situación, N.º 1, “Sistema municipal”, Cuenca, 22 de junio de 1858, p. 2.

de “cruel” y “déspota”, y se lo acusaba de buscar silenciar a los ciudadanos, que era el accionar “de los reyes” en una monarquía, pero en la república constituía “el peligro de su existencia”.⁴⁴

Aparte de ser civilistas y estar a favor del imperio de la legalidad y del ejercicio por parte de la élite de la soberanía popular, los conservadores —antes de la crisis de 1858-1860— estaban en tren de formular el modelo de la república católica. Abundaban en La Unión Nacional las referencias a esta doctrina en una sección denominada “Folletín” y a la “civilización cristiana” como la civilización moderna por excelencia.⁴⁵ La identificación de la modernidad con el cristianismo era el asidero de una república católica, centrada en un Estado confesional y una alineación con el Vaticano.⁴⁶ El creciente compromiso de García Moreno con la república católica se evidenció en su oposición tajante a lo que denominó como la “inicua y bárbara”⁴⁷ expulsión de los jesuitas en 1853, durante el gobierno de Urbina, quien había tomado esta decisión por pedido del gobierno liberal radical de Colombia.⁴⁸ Para 1858 había otros periódicos católicos quiteños y guayaquileños que definían al Ecuador como una república “ eminentemente católica” y criticaban a los periódicos del régimen del general Robles por promover la tolerancia religiosa o, siguiendo el Syllabus de Pío IX, denunciaban el “comunismo” que se había instalado en Colombia con Hilario López.⁴⁹ Adicionalmente, La Unión Nacional estaba de acuerdo con la libertad colectiva e individual, pero no confiaba en una ciudadanía activa encarnada en la guardia civil. Por ello, García Moreno alegaba que Urbina había promovido una guardia nacional para controlar el voto.⁵⁰

No obstante, los rasgos que diferenciaban a estos sectores durante la crisis tendieron a desaparecer y el discurso opositor convergieron en mensajes que resaltaban el común rechazo a los déspotas militares y a

⁴⁴ La Unión Nacional, N.º 1, “Prospecto”, Quito, 21 de abril de 1857, p. 1.

⁴⁵ *Ibidem*, “Paralelo”, Quito, 20 de enero de 1858, p. 2.

⁴⁶ Carlos Espinosa / Cristóbal Aljovín, “Conceptos claves de conservadurismo en Ecuador 1875-1900”: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 42: 1 (2015), pp. 13-14.

⁴⁷ La Unión Nacional, N.º 2, “La cuestión electoral”, Quito, 28 de abril de 1857, p. 1.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ Eco de la Libertad, N.º 2, “Tolerancia”, Guayaquil, 24 de septiembre de 1858, p. 1; El Católico de Guayaquil, N.º 6, “Comunismo”, Guayaquil, 5 de marzo de 1858, p. 1.

⁵⁰ La Unión Nacional, N.º 3, “La táctica del ministerio”, Quito, 5 de mayo de 1857, p. 1.

la amenaza externa representada por el bloqueo y la ocupación peruanas. La conformación del gobierno provisorio en Quito en mayo de 1859 marcó el inicio de las hostilidades intraestatales. El gobierno provisorio se conformó con un triunvirato con García Moreno a la cabeza y los liberales moderados Pacífico Chiriboga, y Jerónimo Carrión como los miembros restantes. El periódico *El Primero de Mayo* se convirtió en el portavoz del gobierno provisorio. Se trataba de un medio que reunía mayormente a conservadores moderados y conservadores extremistas. Así, reflejaba las preferencias políticas de Gabriel García Moreno, pero también de otros conservadores extremistas y moderados como Rafael Carvajal y Pablo Herrera. Este último, por ejemplo, contribuyó con una larga serie de artículos donde narró la historia de la literatura colonial, elogiando los aportes de los autores jesuitas. En el contexto de las hostilidades, empero, el periódico se enfocó en el rechazo al “despotismo y tiranía”⁵¹ que supuestamente caracterizaba al gobierno de Robles y luego al de Guillermo Franco. Los sectores conservadores, en otras palabras, relegaron a segundo plano la temática polarizadora del Estado confesional e incluso las referencias a la civilización cristiana. La consigna de este periódico era “abajo los tiranos y viva la república”, la misma que unificaba a toda la oposición contra los generales marcistas.⁵²

El despotismo de los generales marcistas —alegaba *El Primero de Mayo*— había convertido a los ecuatorianos en una turba de “ilotas envilecidos”, es decir, los esclavos espartanos.⁵³ Los que luchaban en contra de Robles y Urbina se autodenominaban “republicanos” o “liberales”, aunque incluían a sectores conservadores.⁵⁴ Liberales en este contexto significaba, sobre todo, defensores de las instituciones republicanas y las leyes frente a la tiranía, en lugar de abogar por la reducción del rol de la Iglesia o pugnar por el libre comercio. En realidad, se trataba de un lenguaje más republicano que liberal, ya que postulaba que, frente al yugo de un tirano, los ciudadanos recuperaban su espíritu público y el patriotismo, y pugnaban por su libertad colectiva. Adicionalmente, el periódico desplegaba el lenguaje colonial tardío de la soberanía fragmentada. Quito en estas circunstancias tenía

⁵¹ *El Primero de Mayo*, N.º 1, “Prospecto”, Quito, 4 de junio de 1859, p. 1.

⁵² *Ibidem*.

⁵³ *Ibidem*, “La Revolución de Mayo”, p. 3.

⁵⁴ *Ibidem*, N.º 3, Quito, 4 de junio de 1859, p. 1.

el derecho a reasumir su soberanía a través de un pronunciamiento y formar su propio gobierno, aunque con miras a restaurar la gobernanza legítima a escala nacional.⁵⁵ El intento de Urbina, que actuaba bajo órdenes de Robles, de tomar la sierra y suprimir el gobierno provisorio en Quito fue designado a su vez como una “invasión de vándalos” que intentaban conquistar un distrito que había asumido su soberanía, negando toda legitimidad política o como beligerante al bando de Robles.⁵⁶ Frente al Perú, a su vez, existió inicialmente una postura ambigua porque García Moreno esperaba transar con Castilla y lograr su apoyo para derrotar a Robles y a Urbina.⁵⁷ El discurso de Robles y Urbina, contrariamente, subrayaba que era el gobierno provisorio el que estaba traicionando al país, ya que en lugar de luchar contra el Perú como hacían Robles y Urbina, estaban dividiendo a la nación y atizando la discordia. Franco era, según sus adeptos, el “hombre indispensable” para el orden y para que reine una “paz octaviana”.⁵⁸

El discurso del gobierno provisorio expresado en El Primero de Mayo se modificó frente a Castilla, una vez que Franco se convirtió en jefe supremo en Guayaquil en octubre de 1859 y se alió con Perú. En ese momento, Franco se transformó no solo en uno más de los tiranos militares, juntamente con Robles y Urbina, sino en un traidor a la patria que estaba poniendo en peligro la independencia de Ecuador.⁵⁹ Hubo una amnesia entre los miembros del gobierno provisorio y su prensa frente al hecho de que pocos meses antes García Moreno había intentado pactar con Castilla. Las líneas divisorias del campo político, en otras palabras, se tornaron más claras a partir de octubre de 1859. Por un lado, estaban los restauradores de la república, y defensores de la patria y la independencia; del otro, un tirano y traidor, un doble usurpador, ya que Franco había adquirido el poder por la fuerza y era considerado un instrumento de una potencia externa. El Primero de Mayo, a su vez, acusaba a Castilla de buscar imponer un acuerdo de límites bajo el imperio de la violencia, cuando los asuntos territoriales no eran en América del Sur un *casus belli* y se debían tratar mediante la

⁵⁵ El Primero de Mayo, N.º 1, “El seis de marzo”, Quito, 4 de junio de 1859, p. 2.

⁵⁶ Ibidem, N.º 2, “Invasión vandálica”, Quito, 9 de junio de 1859, p. 1.

⁵⁷ Ibidem, N.º 3, “Jefatura suprema”, Quito, 14 de octubre de 1859, p. 1.

⁵⁸ Ibidem, N.º 4, “El gobierno provisorio”, Quito, 21 de octubre de 1859, p. 2.

⁵⁹ Ibidem, N.º 7, “Insigne traición”, Quito, 26 de noviembre de 1859, p. 2.

diplomacia.⁶⁰ El hecho de que Manuel Espantoso asumiera el poder civil en el gobierno de Franco contribuyó a la construcción de una pugna maniquea entre el bien y el mal.

Espantoso era un antiguo aliado de Juan José Flores, que supuestamente aún actuaba al servicio de este, lo que reforzaba la identidad de Franco, por asociación, como tirano y traidor.⁶¹ Castilla, por su lado, pasó a ser un “bárbaro invasor”, que intentaba subyugar al Ecuador e incluso restaurar la “corona de los incas” y el “imperio de Huaynacpac”.⁶² En este contexto, Castilla fue denominado Mariscal del Cuzco, lo que claramente apuntaba al expansionismo incaico. Mas, El Primero de Mayo especulaba que si incluso conquistaba Ecuador, el país no soportaría el yugo peruano y se rebelaría pronto.⁶³ Además, contaría con escasa legitimidad internacional, porque ya no era la bárbara época de las conquistas. Este periódico se refería con frecuencia a los “patriotas” y “republicanos” o “liberales” dispuestos a defender la nacionalidad y a recuperar la soberanía popular ante los usurpadores Franco y Castilla. Sin embargo, ni este periódico ni el gobierno provisorio hicieron un llamado a una resistencia popular a la escuadra y a los desembarques peruanos. La guerra civil, en general, se mantuvo como una lucha entre pequeños ejércitos compuestos de miembros de la élite política, militares de profesión y enganchados, y los esfuerzos del gobierno provisorio se dirigieron en contra de Franco y no directamente contra el Perú. El pueblo al que se refería el gobierno provisorio era, en el fondo, los sujetos politizados, los actores que usualmente participaban en la política y en las guerras civiles.

A fines de 1859, Nueva Granada entró en el escenario como actor externo en la guerra civil. El gobierno provisorio se enteró de negociaciones secretas entre Ramón Castilla y el gobernador del Cauca y aspirante al poder en Colombia, Tomás Mosquera, para repartirse Ecuador. El Primero de Mayo se mostró escéptico de la veracidad de esta trama oscura, ya que sus articulistas tenían un alto concepto de Mosquera. Este, como explicó el periódico, era un héroe de la independencia, uno de los vencedores de la batalla de Junín —“la

⁶⁰ El Primero de Mayo, N.º 7, “Invasión peruana”, Quito, 26 de noviembre de 1859, p. 1.

⁶¹ Ibidem, N.º 4, “Conspiración liberticida”, Quito, 21 de octubre de 1859, p. 1.

⁶² Ibidem, N.º 12, “Manejo del gobierno peruano”, Quito, 6 de enero de 1860, p. 2.

⁶³ Ibidem, N.º 26, “Invasión peruana”, Quito, 5 de diciembre de 1859 p. 1.

espada de Junín”—,⁶⁴ que en su propio país había luchado contra dictadores. La memoria del momento fundacional y de sus héroes, en otras palabras, seguía confirmando legitimidad a los actores en la escena política. Entonces, resultaba difícil creer, según *El Primero de Mayo*, que un libertador se transformara en un opresor. No obstante, según este medio, no se podía descartar que Castilla hubiera logrado enredar a Mosquera en sus “tenebrosas intrigas”.⁶⁵ El periódico consideraba deplorable este tipo de diplomacia secreta y cínica que pertenecía a las camarillas del continente europeo, invocando el contraste entre un virtuoso nuevo mundo y un corrupto viejo mundo.⁶⁶

Cuando pasaron los meses y no se concretó el reparto de Ecuador entre Nueva Granada y Perú, la visión que el gobierno provisorio adoptó frente a Nueva Granada dio un extraño giro. El gobierno provisorio pasó a identificarse con una difusa entidad nombrada Colombia contrapuesta al eje Franco-Castilla. De hecho, el gobierno provisorio reinstauró la “gloriosa bandera colombiana”, el tricolor bolivariano, que los marcistas habían abandonado por la bandera bicolor blanca y celeste asociada a la junta de Guayaquil anterior a la absorción de Ecuador en la Gran Colombia.⁶⁷ Asimismo, Franco fue asimilado al general La Mar, militar nacido en la Audiencia de Quito, quien en 1828 atacó el sur de la Gran Colombia, el “suelo sagrado de los libertadores”,⁶⁸ con lo cual el Ecuador contemporáneo figuraba como parte integral la histórica Gran Colombia. Colombia en el discurso del gobierno provisorio era en el fondo una alusión a la Gran Colombia, como se evidencia en el periódico semioficial del gobierno provisorio *La Unión Colombiana*, que planteaba abiertamente una renovada confederación que uniera a Nueva Granada y Ecuador. Según este periódico, la reunificación del Ecuador con el triunfo de García Moreno llevaría a la reconstitución de la Gran Colombia.⁶⁹ A pesar de ello, esta euforia colombianista duró muy poco y más bien volvieron a surgir tensiones bilaterales por las supuestas intenciones anexionistas de Colombia.

⁶⁴ *El Primero de Mayo*, N.º 10, “General Mosquera”, Quito, 23 de diciembre de 1859, p. 3.

⁶⁵ *Ibidem*.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ *La Unión Colombiana*, N.º 1, “9 de octubre”, Guayaquil, 9 de octubre de 1860, p. 1.

⁶⁸ *El Primero de Mayo*, N.º 15, “Revista Interior”, Quito, 28 de enero de 1860, p. 1.

⁶⁹ *Ibidem*.

A lo largo de 1860 ocurrieron varios hechos claves que fueron procesados en el discurso del gobierno provisorio. Esta autoridad reclutó a Juan José Flores para liderar su ejército; Franco firmó el tratado de límites denominado Mapasingue con Ramón Castilla, con lo cual el presidente peruano retiró el bloqueo y volvió al Perú; y el gobierno provisorio lanzó la ofensiva final que concluyó con la toma de Guayaquil, convirtiéndose en un gobierno con reconocimiento nacional. La firma del tratado de límites reforzó el estatus de Franco en la prensa oficial del gobierno provisorio como traidor, y la imagen de Castilla como usurpador. El tratado fue visto como una imposición sustentada en la Real Cédula de 1802, que era calificada como nula porque nunca se había aplicado y porque una Cédula Real carecía de legitimidad en una época republicana. El subsiguiente retiro de Castilla fue visto acertadamente por el gobierno provisorio como resultado del imperativo de este de hacer frente a su creciente impopularidad en Perú y los esfuerzos de su rival Rafael Echenique de capitalizar ese descontento.

La alianza con Juan José Flores, a su vez, no fue fácil de justificar por la impopularidad del denominado tirano extranjero, sobre todo en el contexto de la lucha contra otro déspota, instrumento de un país extranjero: Franco. Empero, el enorme prestigio militar de Juan José Flores asociado con las “glorias de Bolívar” y el hecho de que era un enemigo consagrado de los militares marcistas confirieron un cierto grado de legitimidad a su nombramiento como jefe militar del gobierno provisorio. La ofensiva contra Guayaquil, que él comandó en el plano militar, inició con una proclama del general a sus soldados; en ella, Flores les alentaba a defender el honor y la integridad nacional, comprometerse con la disciplina requerida para el ataque y soportar la austeridad que afectaba al ejército por el hecho de que el gobierno provisorio no contaba con las rentas de la aduana de Guayaquil. Flores, en otras palabras, exhortaba al ejército a comportarse como una falange de ciudadanos animados por el patriotismo y no como mercenarios. De hecho, les prometió que, tras su triunfo en Guayaquil, desfilarían por el campo marte de Quito (la planicie de Ñaquito) hasta el “capitolio” (el palacio de gobierno) como los “antiguos soldados romanos”.⁷⁰ La toma de Guayaquil y la fuga del general Franco a Perú en septiembre de 1860

⁷⁰ El Primero de Mayo, N.º 1, “Al ejército”, Quito, 20 de junio de 1860, p. 1.

fueron celebradas por la prensa oficial del gobierno provisorio como el triunfo de una austera nación asimilada a la “antigua Esparta” frente a un Estado que, como Atenas, gozaba de grandes riquezas, una referencia al Perú enriquecido por el boom del guano.⁷¹

La prensa del gobierno provisorio reconocía que las guerras entre los hijos de la misma nación eran sumamente destructivas. En una reflexión sobre el tema, planteó que la independencia frente a España debía haber activado los “gérmenes de riqueza”⁷² en el país, pero las frecuentes revoluciones habían manchado de sangre a la república y la habían mantenido en un estado de postración. El Primero de Mayo, sin embargo, justificaba estas revoluciones como en el fondo positivas, a pesar de sus efectos desestabilizadores. Una ola de bárbaros tiranos había descendido sobre las naciones de América del Sur tras la Independencia, lo que había lógicamente provocado frecuentes alzamientos para liberar a una u otra nación del despotismo. Esta teoría del origen de las guerras civiles las legitimaba como revoluciones contra la tiranía. Así, las revoluciones no eran interpretadas como transformaciones igualitaristas o modernizadores, sino como recuperaciones de una soberanía popular usurpada. La revolución del primero de mayo de 1859 contra el trío Urbina, Robles y Franco era, entonces, una revolución regeneradora en contra de tiranos, una guerra nacional en la que toda la nación estaba unida en contra del tirano traidor y el invasor Castilla.⁷³

Con la victoria del gobierno provisorio sobre Franco, se llamó a una Convención Nacional para adoptar una nueva constitución. Esta eligió a García Moreno como presidente y adoptó una carta política que se centró en la representación por población en lugar de por territorio. Por ello, las provincias más pobladas adquirieron una mayor representación en el Congreso bicameral. Esta reforma fue vista como un correlato de la recuperación de la soberanía del pueblo, porque la representación dependía del número de votantes y no de la circunscripción territorial. García Moreno no había sido exaltado como caudillo a lo largo del conflicto intraestatal, sin duda, porque una lucha contra un tirano no podía glorificar un liderazgo personal. Empero,

⁷¹ El Primero de Mayo, N.º 34, “El 24 de septiembre”, Quito, 26 de octubre de 1860, p. 1.

⁷² Ibidem, N.º 24, “Aniversario”, Quito, 1 de mayo de 1860, p. 1.

⁷³ Ibidem.

claramente ocupó el rol de caudillo en el nuevo régimen: no solo fue aclamado presidente, sino que logró imponer sus preferencias ideológicas y las de una facción dentro de la amplia alianza que operó en la guerra civil. En este marco, en 1861 García Moreno negoció un concordato con el Vaticano que definió el modelo de república católica. Esta se fundamentaba en una alianza con la Iglesia que, reformada por él, tendría un rol moralizador basado en sus labores pastorales, el control de la educación y la facultad de censura como soporte para una ciudadanía católica que combinaba una libertad circunscrita por las normas morales católicas y la identificación mutua entre los fieles que componían la nación. De esta manera, la lucha mancomunada para la recuperación de la soberanía y por la nacionalidad ante la doble usurpación por un tirano y traidor concluyó con un proyecto perteneciente a una facción ideológica y un nuevo ciclo de caudillaje centralizador.

La Guerra de Restauración, 1882-1883

Un nuevo ciclo de guerra civil convulsionó al Ecuador entre 1882 y 1883. Nuevamente, se trató de un levantamiento armado en contra de un gobierno dictatorial definido como tiránico. Este alzamiento involucró, como la Crisis de 1858-1860, a varias facciones que subsumieron sus diferencias para cooperar en torno al derrocamiento de un dictador personificado, en este caso, por el caudillo militar asociado al liberalismo radical, Ignacio de Veintemilla, un militar que había sido nombrado jefe castrense de Guayaquil. La coalición opuesta a Veintemilla planteó una recuperación de la soberanía popular y el restablecimiento de las leyes, es decir, la restauración de la república. El discurso de la Restauración, como se denominó al levantamiento, además, proponía un ejecutivo colectivo para evitar la personalización del poder y la sustitución del ejército caudillista por una guardia nacional o un ejército profesional. Si bien no era una propuesta compartida por todos los sectores de la Restauración, también se propuso nuevamente la confederación con Colombia. Aunque ya las referencias clásicas al cesarismo o a las gestas libertarias de Brutus habían disminuido, la denuncia de la esclavitud y la lucha contra la tiranía, estructuralmente derivadas del republicanismo clásico, enmarcaron la revuelta.

Veintemilla asumió el poder en 1876 en el contexto de la pugna por la sucesión presidencial y la definición del modelo político tras el dramático asesinato de Gabriel García Moreno en 1875.⁷⁴ Varias facciones políticas compitieron por el poder en esa coyuntura. Los conservadores extremos, organizados alrededor del periódico *Civilización Católica*, aspiraban a mantener la república católica encarnada en la Constitución de 1869. Por su parte, los moderados, tanto conservadores como liberales, querían dar un viraje hacia un régimen menos confesional, pero manteniendo en nombre de la legalidad la Constitución de 1869. Los liberales radicales, a su vez, buscaban revocar esa Constitución y reemplazarla con una carta liberal, lo que equivalía a dismantelar la república católica.⁷⁵ En las elecciones de 1876 triunfó Antonio Borrero, que representaba a los conservadores y liberales, ambos moderados. Al querer atenuar la república católica de García Moreno, pero al mismo tiempo mantener la Constitución garciana, Borrero provocó la oposición vehemente de los liberales radicales. Veintemilla optó por aprovechar la fragilidad de ese gobierno y abanderar una revolución de corte liberal radical contra Borrero. Entonces, en septiembre de 1876 y con el respaldo de varios políticos y letrados liberales radicales, Veintemilla, se pronunció en contra de Borrero y movilizó el ejército bajo su mando hacia Quito para tomar el poder. En la batalla de Galte, Veintemilla derrotó a las fuerzas de Borrero.⁷⁶ El golpe de estado se consumó rápidamente, por lo que no se trató de una guerra civil, a pesar de que en Galte murieron cientos de combatientes. No obstante, Veintemilla enfrentó una agresiva oposición una vez instalado en el poder. Su alianza con los letrados y militares liberales radicales de Guayaquil, como Pedro Carbo y el general Urbina, al igual que su firme intención de revocar la Constitución garciana, provocaron en 1877 violentos choques con el sector conservador extremo, adepto de la república católica y los seguidores de Borrero que buscaban reestablecer al presidente derrocado.⁷⁷

La celebración de una convención y una nueva constitución, que aceptaba el catolicismo como religión de Estado, disminuyeron la resistencia a Veintemilla entre los sectores conservadores. De tal forma,

⁷⁴ Mera, *La dictadura*, pp. 55-65.

⁷⁵ Espinosa, *Historia del Ecuador*, p. 555.

⁷⁶ Mera, *La dictadura*, pp. 67-69.

⁷⁷ Espinosa, "Non possumus", pp. 479-484.

fue acatada su elección como presidente en la convección de 1878 y la prosperidad generada por el auge del cacao mantuvo la estabilidad en los siguientes años.⁷⁸ A pesar de la restauración del orden, proliferaron las acusaciones de que Veintemilla se estaba apropiando de un erario público engrosado con los réditos aduaneros del cacao y el acceso al crédito. Sin embargo, los opositores estaban dispuestos a esperar hasta las elecciones de 1882 para expulsarlo del poder por la vía electoral. Veintemilla aprovechó eso para adelantarse y declararse dictador en marzo de 1882 en lugar de permitir el desarrollo de las elecciones.⁷⁹ Ello provocó varios levantamientos armados casi simultáneos en su contra. Eloy Alfaro, un liberal radical, desencantado por el concordato firmado por Veintemilla, organizó milicias montoneras en la costa norte, las cuales contaban con participación popular que incluía a negros y mulatos, en una región mayoritariamente afrodescendiente. En la sierra norte, se formó un ejército conservador dirigido por Ezequiel Landázuri; en la sierra centro, el liberal moderado José María Sarasti movilizó el 'batallón sagrado' y recibió la ayuda de soldados colombianos. Poco después, el general conservador moderado Francisco Javier Salazar armó una fuerza en Perú y atravesó la frontera sur de Ecuador. Tras enfrentar derrotas en el centro-norte del país, especialmente la toma de Quito por los restauradores el 10 de enero de 1883, Veintemilla se atrincheró en Guayaquil. Los opositores, a su vez, formaron un gobierno provisional liderado por un pentavirato que representaba a los distintos ejércitos que combatían a Veintemilla.⁸⁰ No fue hasta junio de 1883 que los opositores a Veintemilla lograron tomar Guayaquil y forzar el exilio del dictador. La guerra civil duró alrededor de nueve meses y, si bien el tamaño de los ejércitos era limitado, se utilizó por primera vez armamento moderno que era bastante letal, sobre todo el fusil Remington.

Los actores políticos que confluyeron en la oposición armada a Veintemilla provenían de los sectores más diversos, aunque había un componente innegable de conservadores extremistas y moderados. El amplio espectro de actores que formaba parte de la oposición, conservadores y liberales constitucionalistas —como los denominaba un periódico restaurador de Guayaquil—, poseía cada uno su propio

⁷⁸ Mera, *La dictadura*, pp. 83-87.

⁷⁹ *Ibidem*, pp. 109-113.

⁸⁰ *Ibidem*, pp. 237-246.

discurso ideológico. No obstante, tal como en alzamientos anteriores frente a regímenes caudillistas, subsumieron sus diferencias y convergieron en un discurso y un programa enfocados en el derrocamiento del tirano, al igual que en la recuperación de la soberanía popular y la institucionalidad republicana. El único que insistió en esgrimir un discurso partidario propio fue Eloy Alfaro, que tomó medidas anticlericales como la abolición del diezmo en las zonas que controlaba. Aun así, el periódico quiteño *El Siglo* que lo apoyaba se limitó a definir el proyecto alfarista como “republicano”, y pidió que no se intenté dividir a los caudillos libertadores.⁸¹

La prensa del llamado gobierno provisional en Quito y los otros diarios que respaldaban el levantamiento formularon un discurso inclusivo en cuanto a élites, que amortiguaba la diversidad ideológica del bloque restaurador. El *Independiente de Cuenca*, un diario que incluía tanto a conservadores y liberales de la facción moderada, definía a Veintemilla como déspota o tirano, y se burlaba del estatus de dictador por él reclamado. El *Independiente* afirmaba que, sin duda, podían existir dictadores legítimos, pero estos correspondían, como en el mundo antiguo, a momentos de invasión externa o de crisis interna, condiciones que no existían en 1882.⁸² El liberal José Peralta, en el mismo diario, invocó el discurso orientalista al definir la condición de la nación bajo la dictadura como una “hermosa esclava”⁸³ de un harem sujeta a un sultán.⁸⁴ Un pueblo valiente, según Peralta, debía romper las cadenas de su esclavitud y recobrar sus derechos, incluyendo el autogobierno y los derechos individuales. Invocando una figura del republicanismo clásico, el periódico conservador moderado *La Restauración*, en cambio, tachó a la convención de 1878 convocada por Veintemilla como “un verdadero senado del emperador Tiberio”, dócil ante el autócrata.⁸⁵ En general, *El Independiente* definió a los restauradores como el “partido nacional” que reconciliaba las facciones involucradas en el alzamiento. José Antonio Borrero, en el mismo medio, atribuyó el despotismo no solo a la ambición de Veintemilla, sino también a la “clase militar” que obedecía al déspota en lugar de

⁸¹ *El Siglo*, N.º 2, “Pasquín”, Quito, 18 de abril de 1883, p. 3.

⁸² *El Independiente*, N.º 1, “Prospecto”, Cuenca, 24 de febrero de 1883, p. 1.

⁸³ *Ibidem*, N.º 2, “Nunc et numquam”, 7 de marzo de 1883, p. 1.

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ *El Restaurador*, N.º 6, “Reflexiones”, Quito, 15 de marzo de 1883, p. 1.

someterse a las leyes consentidas por la ciudadanía.⁸⁶ Había muchas referencias al rol de jóvenes valientes en el discurso anti-Veintemilla y oraciones fúnebres a los jóvenes de élite caídos en los campos de batalla. El Independiente, por ejemplo, declaraba que la Restauración era “obra exclusiva de los jóvenes”,⁸⁷ lo que hace pensar que los ejércitos no estaban compuestos solo de enganchados, sino que había miembros de la élite que tomaron las armas por patriotismo. Contrariamente, para el periódico veintemillista de Cuenca, El Alfiler, los afanes heroicos de la juventud de Cuenca eran motivo de burla. En verso, este diario satírico declamó que, “si quieres ser Marco Bruto, te falta marco [de un cuadro]; y si tanto apeteces las glorias de antaño llámate burro”.⁸⁸

El modelo político propuesto por los restauradores giraba en torno al principio de la autoridad impersonal, en contraste con el caudillismo de Veintemilla. El pentavirato, propuesto por la Restauración, planteó un gobierno colectivo que representaba a todas las tendencias políticas. Si bien esta administración se formó al calor del conflicto, las autoridades del gobierno provisional en Quito lo vieron como un régimen óptimo que se podría mantener e incluso servir como modelo para el resto de América Latina, que gemía bajo dictaduras militares despóticas.⁸⁹ Además, la república, según el periódico conservador extremo del mismo nombre, se debía sustentar en la moral, una tesis que estaba a medio camino entre la virtud republicana y la moralidad católica del conservadurismo.⁹⁰ Adicionalmente, los restauradores pensaban que una guardia civil podía reemplazar al ejército caudillista, que era el soporte de las dictaduras. Se expresaba también, aunque no como un sentimiento mayoritario, la incorporación a una confederación neo-Granadina, con base en el justificativo de que, ante el expansionismo de Brasil y Chile en el subcontinente, Ecuador necesitaba formar parte de una unidad más fuerte para sobrevivir.⁹¹

Los múltiples pronunciamientos locales en centros urbanos que reclamaban ser depositarios de la soberanía desconocieron al tirano

⁸⁶ EL Restaurador, N.º 4, “La verdadera restauración”, Cuenca, 21 de marzo de 1883, p. 1.

⁸⁷ Ibidem, N.º 6, “La juventud y sus triunfos”, 4 de abril de 1883, p. 1.

⁸⁸ El Alfiler, N.º 1, “A simplicio”, Cuenca, 29 de mayo de 1883, p. 2.

⁸⁹ Los Principios, N.º 1, “Los principios”, Quito, 18 de enero de 1883, p. 1.

⁹⁰ La República, N.º 2, “La moral y la política”, Quito, 10 de abril de 1883, p. 2.

⁹¹ Los Principios, N.º 29, “La Unión Colombiana”, Quito, 4 de junio de 1883, p. 1.

Veintemilla. Ante un gobierno ilegítimo, los pueblos —en plural— tenían la facultad para reasumir cada uno su soberanía local. Por ello, una ciudad tras otra desconoció a Veintemilla, recobrando su soberanía particularista y adhiriéndose al gobierno provisional de Quito. El pronunciamiento de Quito, por ejemplo, que ocurrió en el contexto de la toma de Quito por los ejércitos rebeldes, desconoció al gobierno de Veintemilla por haber violado la Constitución y gobernado de manera arbitraria, como también por los años anteriores marcados por una opresión humillante.⁹² Veintemilla, según el pronunciamiento quiteño, había actuado en función de la ambición y la codicia, los vicios atribuidos por el republicanismo clásico a los tiranos. Asimismo, en una vertiente claramente republicana clásica, el periódico oficial del gobierno provisional lo acusó no solo de ambición desmedida, sino de seguir las “máximas de César al corromper al ejército y el pueblo”.⁹³

La prensa restauradora no siempre concebía el conflicto intraestatal en Ecuador como una revolución. Reservaba ese calificativo más bien para el autogolpe de Veintemilla que lo instaló como dictador en marzo 1882. Revolución, en esta acepción, significaba una revuelta militar violenta que buscaba instaurar o perpetuar a un caudillo en el poder. La Restauración debía, en cambio, ser una lucha para reestablecer la república, es decir, el autogobierno y el imperio de la ley. En general, esa era la acepción de Restauración que manejaba la prensa restauradora. Sin embargo, la Restauración fue en algunas ocasiones definida como una revolución, destinada a traer prosperidad y consolidar derechos a largo plazo, como la Revolución francesa de 1789.⁹⁴ El Independiente, por ejemplo, distinguió entre las destructivas revoluciones impulsadas por facciones y fundadas en la ambición, y las revoluciones de la nación en su conjunto que buscaban reestablecer los derechos conculcados y generar un adelanto civilizatorio. La Restauración, al igual que las revoluciones francesa y americana, se encontraba en esta categoría. Tal definición de restauración combinaba el concepto republicano clásico del levantamiento mancomunado contra la tiranía con las revoluciones modernas orientadas hacia el progreso. De esta manera, la Restauración se podía enmarcar en el arrastre del progreso, como también en las

⁹² Los Principios, N.º 2, “Acta de pronunciamiento de la ciudad de Quito”, Quito, 20 de enero de 1883, p. 1.

⁹³ Ibidem, N.º 15, “Justicia”, Quito, 31 de marzo de 1883, p. 1.

⁹⁴ El Combate, N.º 1, “Prospecto”, Ambato, 27 de enero de 1883, p. 2.

luchas antiguas por la libertad asociadas a la *secessio plebis*, el retiro al monte Aventino de la plebe para protestar contra la dominación de los patricios.⁹⁵

Conclusiones

Los dos casos de discurso político conservador esgrimido en el contexto de conflictividad intraestatal, la Crisis de 1858-1860 y la Restauración (1882-1883), muestran la construcción de una oposición binaria entre la nación o el pueblo soberano y un tirano usurpador. El propósito primordial planteado en ambas guerras civiles por el bloque contestatario fue el desalojo del dictador ilegítimo y la recuperación del autogobierno y la legalidad. En otras palabras, estaba en juego la salvación de la república, que corría el riesgo de perecer ante la ambición desmedida y la codicia de un déspota militar. Este discurso recurrente se enmarcaba, como he argumentado, en el vocabulario republicano clásico, en cuanto exaltaba la libertad colectiva, como también, la virtud de los patriotas que se alzaban contra tiranos que gobernaban arbitrariamente. Así, con frecuencia se establecía una analogía transhistórica entre los escenarios políticos ecuatorianos y los de la antigua Roma: el déspota criollo se transfiguraba en César que buscaba monopolizar el poder o en un emperador romano. No obstante, la lógica del republicanismo clásico podía funcionar incluso sin estas referencias directas a la memoria de la antigüedad clásica. Era posible, por ejemplo, sustituir estas alusiones por referencias orientalistas; en tal sentido, el dictador —sea Veintemilla, Franco o anteriormente Flores— figuró como un sultán y el pueblo oprimido como una esclava del harem. La doble maniobra discursiva de aislar al tirano y apelar a la nación o pueblo soberano en su conjunto era más eficaz que insistir en proyectos partidarios. De hecho, en ambas guerras civiles lideradas por sectores conservadores la temática del despotismo opacó casi totalmente las reivindicaciones específicamente conservadoras como el Estado confesional. En términos analíticos, el discurso mancomunado de rechazo a la tiranía demuestra la naturaleza mutable y contextual de las identidades políticas.

⁹⁵ El Independiente, N.º 1, “La Restauración”, Cuenca, 25 de abril de 1883, p. 1.

La guerra civil como hecho social, con su violencia desgarradora, inevitablemente llamaba la atención a los actores y requería una conceptualización. Algunos subrayaban la tragedia de la discordia, mientras otros planteaban la legitimidad del conflicto interno, sea como una revolución para derrocar a un tirano o como convulsiones que a largo plazo alentaban el progreso civilizatorio. La presencia casi inevitable de actores externos fue procesada discursivamente. La intervención del Perú en la Crisis de 1858-1860 se percibió en los términos más oscuros como una iniciativa expansionista, mientras la posibilidad de incorporación a Nueva Granada o Colombia figuró como un extraño correlato a la reunificación de la nación desgarrada por la discordia. Las lecciones que arroja el análisis de estos conflictos subrayan el carácter reflexivo de la acción social y las dimensiones globales de fenómenos aún considerados como domésticos.